

Aviso de Privacidad Integral de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico respecto de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco.

La **Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico**, con domicilio en la calle Manuel López Cotilla número 1505, piso 3, Colonia Americana, C.P. 44160, en Guadalajara, Jalisco, es la encargada del uso y protección de sus datos personales, siendo así, responsable de los mismos la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social** con domicilio en Calzada de las Palmas # 96, Colonia La Aurora C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social son:

| Datos Identificativos. | | | | | |
|---|--------------|-----------------------------|---|-----------------------------------|--|
| Nombre | Nacionalidad | Edad | Clave de elector | Estado civil | Registro Federal de Contribuyentes (RFC) |
| Clave Única de Registro de Población (CURP) | Fotografía | Domicilio | Número de Seguridad Social | Teléfono | Correo electrónico |
| Firma | Sexo | Lugar y fecha de nacimiento | Matrícula del Servicio Militar Nacional | Número de licencia para conducir. | Imagen física (características físicas) |
| Parentesco | Filiación | Número de Identificación | - | - | - |

| Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales. | | |
|---|--|--|
| Antecedentes penales - carta de no antecedentes penales. | Información sobre sanciones administrativas - Constancia de no sanción administrativa. | Copia identificación oficial representante legal |

| Datos académicos. | | |
|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| Carrera | Nombre de la escuela de procedencia | Grado máximo de estudios |

| Datos de beneficiarios. | |
|--------------------------------|---------------------|
| Nombre | Números telefónicos |

| Datos patrimoniales. |
|---------------------------|
| Número de cuenta bancaria |

Los **datos personales sensibles** que serán sometidos a tratamiento son:

| Datos patrimoniales. | Datos biométricos | Datos sobre la salud. |
|------------------------|-------------------|---|
| Estatus socioeconómico | Huella digital | Datos de salud - Certificado médico - Historial Médico. |

Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente por medios electrónicos, por escrito y vía telefónica; las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen sus datos personales son:

1. Registro de ingreso a las instalaciones;
2. Participar en los programas que brinda el Servicio Nacional del Empleo Jalisco;
3. Asesorías a trabajadores y patrones en la Procuraduría del Trabajo;
4. Demandas Presentadas ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje;
5. Procedimientos de inspección laboral y técnica;
6. Inscripción del padrón de litigantes de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje;
7. Elaborar Dictamen medico
8. Generar expedientes laborales de los servidores públicos en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social;
9. Integrar expedientes de los prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales;
10. Vigilar el acceso y salida de las instalaciones; y,
11. Controlar la seguridad de las instalaciones.

Los fundamentos legales que facultan al responsable para llevar a cabo el tratamiento son: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículo 70 fracción VII, XI y XVII; y artículo 71; Ley Federal del Trabajo: artículos 523, fracciones I, IV, V y VI; 524, 537 y 530; Reglamento Interno de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, (totalidad del documento); Reglamento General para la Inspección y Aplicación de Sanciones por Violaciones a la Legislación Laboral (totalidad del documento); Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículo 8°, párrafo 1, fracción I, incisos j) k) y l); fracción IV inciso e), artículo 25 fracción VII, y artículo 68 fracción II y III; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco: artículo 51° fracción II, III y IV; Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 17 fracción I y XII, 44, 54 Bis-4, 54 Bis-5 56 fracciones XII, XIII y XVIII; Reglamento Interno de la Secretaría del Trabajo y Previsión del Estado de Jalisco: artículos 5, 7 y 63; Manual de Organización y Procedimientos de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (hoy Secretaría de Administración), dentro del

Procedimiento denominado “Procedimiento de Alta” (página 168) y los puntos 4.1, 4.3, 4.11, del 4.59 al 4.69, 6.85, 6.86 y 6.90 de las Políticas Administrativas de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (actualmente Secretaría de Administración).

Así mismo, el tratamiento de los datos personales recabados a través de las videocámaras de seguridad, se realiza de conformidad con lo establecido por el artículo 21 párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 8 apartado A de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 31.1 fracciones I y II, y 32 .1 fracciones VI y VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 55 fracción IV de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se informa que **no** se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o se esté en alguno de los supuestos de excepciones al consentimiento, establecidas en el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Respecto de los datos personales recabados de un tercero, el promovente deberá dar a conocer el presente aviso de privacidad a dichos terceros, con la finalidad de mantenerlos informados sobre el tratamiento de los mismos.

Concerniente a los datos personales sensibles a que se hace referencia, estos serán recabados mediante la carta de consentimiento que para tales efectos se le proporcione.

Usted puede solicitar en cualquier tiempo, su Acceso, Rectificación, Cancelación y/u Oposición, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de esta **Coordinación General Estratégica de Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico**, ubicada en la Calle **Manuel López Cotilla número 1505, piso 3, Colonia Americana, C.P. 44160, en Guadalajara, Jalisco** o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de los datos personales, a través de la página de transparencia de este sujeto obligado, en la siguiente liga electrónica:

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/dependencia/212>

Para cualquier aclaración, duda o comentario adicional al respecto se dejan a su disposición los siguientes datos de contacto de la Unidad de Transparencia, siendo estos los siguientes: teléfono (33) 30302000 extensión 55117, correo electrónico oficial de la Unidad de Transparencia:

transparencia.cgecde@jalisco.gob.mx

Fecha de actualización: julio 2020